



ESPAÑA

ES

11

21

22

257650
FECHA DE PRESENTACION

Y

MODELO DE UTILIDAD

16 NOV. 1981

50 PRIORIDADES
51 NUMERO
52 FECHA
53 PAIS

67 FECHA DE PUBLICIDAD
68 CLASIFICACION INTERNACIONAL
F21V21/00

64 TITULO DE LA INVENCIÓN
"LAMPARA DE MESA, PERFECCIONADA".

71 SOLICITANTE (S)
INDUSTRIAS FASE, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
C/ Hierro, 6
TORREJON DE ARDOZ (Madrid)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. FRANCISCO GARCIA CABRERIZO Ref.: O.G. 37.741/PP

La presente invención, se refiere a una lámpara de -
 mess, perfeccionada, cuyo estudiado diseño hace que la misma
 aporte una serie de ventajas y efectos nuevos respecto a otras
 existentes en el mercado.

5. La lámpara en cuestión se constituye a partir de --
 una peana plana de escasa altura y de contorno poligonal re-
 gular, de la cual emerge central y verticalmente una varilla
 rígida y fija sobre cuyo extremo superior va alojado el ex-
 tremo de un brazo arqueado sobre el que precisamente va so-
 10. portada la correspondiente pantalla en la que se situa la --
 propia lámpara de incandescencia.

- La característica fundamental que presenta la lámpa-
 ra objeto de la invención, radica en el hecho de que las ca-
 ras laterales de la peana van dotadas de más de una entrada
 15. de corriente y de más de una salida de corriente. Es decir -
 que si por ejemplo la peana es triangular, la misma puede ir
 dotada de dos entradas de corriente y una salida, o bien de
 dos salidas y una entrada, de tal forma que tanto las entra-
 das como las salidas irán dispuestas, cada una de ellas, en
 20. una de las caras laterales mencionadas de la peana. Si por -
 ejemplo la peana fuese cuadrangular, la misma podría ir dota-
 da de dos entradas y dos salidas de corriente.

- Esto lleva consigo el hecho de que se pueden acoplar
 varias lámparas en serie y determinar diferentes formas geo-
 25. métricas entre todas las peanas acopladas, y así conseguir -
 los efectos de luz que se deseen con todas las lámparas uni-
 das, sin más que orientar a voluntad las pantallas y con ello
 orientar la proyección de luz en la dirección más adecuada -
 para conseguir los efectos que se pretenden.

30. En cuanto al brazo arqueado que soporta a la panta-

lla, el mismo se encuentra vinculado a la varilla rígida y -
 vértical de forma giratoria, para así poder orientar la pan-
 talla en cualquier dirección dentro de la horizontal. Por su
 parte, la referida pantalla se encuentra vinculada en el ex-
 5. tremo del brazo arqueado de forma también giratorio para orien-
 tarla en cualquier dirección dentro del plano vertical, con-
 siguiéndose por lo tanto una orientación de la pantalla en -
 el sentido que se desee.

Para complementar la descripción que seguidamente -
 10. se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor compren-
 sión de las características de la invención, se acompaña a -
 la presente memoria descriptiva de un juego de planos, cuyas
 figuras representan lo siguiente:

Figura 1ª.- Muestra una vista en perspectiva de la
 15. lámpara de mesa realizada de acuerdo con la invención.

Figura 2ª.- Muestra una vista en planta del acoplamiento de varias peanas pertenecientes a otras tantas lámpa-
 ras, para dar origen a una composición geométrica de las pea-
 nas, así como para producir los efectos de luces que se de-
 20. seen con las tres lámparas en cuestión.

Sobre las mencionadas figuras, las referencias co-
 rresponden a:

- 1.- Peana.
- 2.- Varilla rígida.
25. 3.- Brazo arqueado.
- 4.- Pantalla.
- 5.- Entradas de corriente eléctrica.
- 6.- Salidas de corriente eléctrica.

A la vista de las comentadas figuras puede observar
 30. se la lámpara propiamente dicha, la cual se constituye a par

tir de una peana (1) que puede adoptar cualquier forma poligonal regular, aunque en la forma de realización concreta -- que se va a detallar se ha representado de forma triangular, pudiendo adoptar como se acaba de decir una forma cuadrada, pentagonal, etc., o cualquier otra forma regular para que en el acoplamiento o adosamiento de unas con otras se determinen formas geométricas de las más variadas formas.

Dicha pena (1) es de escasa altura y totalmente plana, tanto por sus bases superior e inferior como por sus caras laterales de escasa altura. En el interior del cuerpo -- que constituye tal peana (1) van dispuestas las correspondientes conexiones, de tal forma que el hilo conductor irá alojado axialmente en una varilla (2) que emerge perpendicularmente del centro de la base superior de dicha peana (1), siendo tal varilla rígida y de longitud indefinida y alojando en su extremo superior el extremo de otra varilla en función de brazo arqueado (3), el cual por su otro extremo se vincula con la propia pantalla (4) en la que irá dispuesta la lámpara incandescente. Es decir que el cable eléctrico discurre -- desde la peana (1) a través de la varilla (2) y brazo arqueado (3) hasta el correspondiente casquillo previsto en el interior de la pantalla (4). La vinculación entre la varilla (2) y el brazo arqueado (3) se realiza de forma que éste pueda girar libremente, mientras que la vinculación entre el -- propio brazo arqueado (3) y la pantalla (4) se realiza asimismo de forma giratoria para que tal pantalla (4) pueda -- orientarse en cualquier sentido respecto de tal brazo arqueado (3); con la particularidad de que la curvatura de dicho -- brazo arqueado (3) está concebida para permitir el giro en -- cualquier sentido de la pantalla (4) y que ésta no tope en --

ningún momento con el propio brazo (3):

En cuanto a la peana (1), la misma presenta en cada una de sus caras una entrada o salida de la corriente eléctrica. Es decir que por ejemplo en la realización que se está exponiendo, en la que la peana (1) es triangular, la misma irá dotada en dos caras con sendas entradas (5) y en la otra con una salida (6) o viceversa, es decir, dos salidas (6) y una entrada (5), mientras que si la peana fuese cuadrangular la misma iría dotada con dos entradas y con dos salidas. Esto permite el acoplamiento de varias peanas (1), alojarse las salidas de una peana en las entradas de las peanas contiguas, determinando así un acoplamiento en serie de todas las peanas que, además de dar corriente a todas ellas con una misma línea eléctrica, permite la formación de diferentes figuras geométricas y a la vez poder conseguir los efectos lumínicos que se deseen en virtud de la posibilidad de orientación en cualquier sentido de las pantallas (4) pertenecientes a todas las referidas peanas (1) acopladas entre sí.

Es decir, que la característica fundamental de la lámpara radica en el hecho de que se pueden asociar varias de ellas determinando diferentes formas geométricas entre sus peanas (1) y consiguiendo diferentes efectos luminiscentes, todo ello con una sola línea de alimentación eléctrica.

El Solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud, al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

.../...

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 1.- Lámpara de mesa, perfeccionada, esencialmente ca-
racterizada porque se constituye a partir de una peana cuyo -
contorno es poligonal regular, presentando tanto sus bases -
5. superior e inferior como sus caras laterales totalmente pla-
nas, siendo de escasa altura y estando dotada en cada una de
sus caras laterales de una entrada o salida de corriente, de
tal modo que si el número de caras laterales es par existi-
rán el mismo número de entradas que de salidas, dentro del -
10. número total de ellas, mientras que si el número de caras la-
terales es impar puede haber un número de entradas mayor en
una unidad que el número de salidas y viceversa; con la par-
ticularidad de que el adosamiento y correspondiente acopla-
miento por enchufe de varias peanas da origen a un contorno
15. poligonal de la forma que se desee, en virtud de las diferen-
tes formas de adosar tales peanas, a la vez de que todas las
lámparas quedarán acopladas eléctricamente en serie; habién-
dose previsto que del centro de la base superior de la peana
emerge verticalmente una varilla rígida en cuyo extremo supe-
20. rior se enchufa el extremo de un brazo arqueado que por su -
otro extremo se vincula a la pantalla portadora de la lámpa-
ra incandescente, estando facultado el brazo arqueado para -
girar libremente en un plano horizontal respecto de la vari-
lla rígida, en tanto que la pantalla está asimismo facultada
25. de giro, según un plano vertical respecto al extremo del --
brazo arqueado al que está vinculado.

2.- "LAMPARA DE MESA, PERFECCIONADA".

Según queda sustancialmente descrito en la presente

.../...

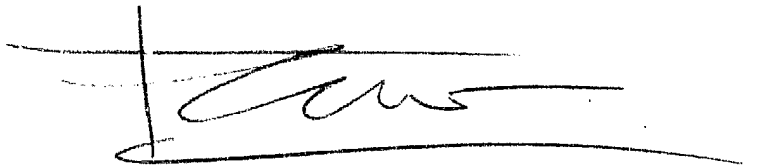
Memoria que consta de siete hojas, escritas a máquina por --
una sola cara y acompañada de dibujos.

Madrid, 13 ABR. 1981

INDUSTRIAS FASE, S.A.

5.

P.P.

A handwritten signature in black ink, consisting of a vertical line on the left and a large, stylized cursive flourish extending to the right.

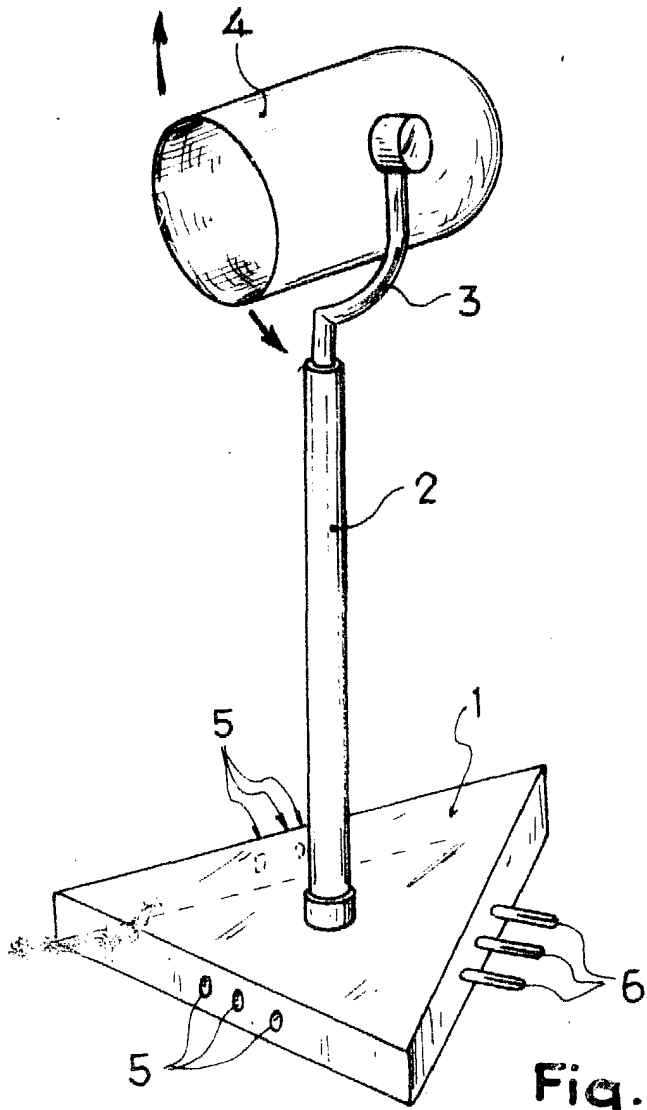


Fig. 1

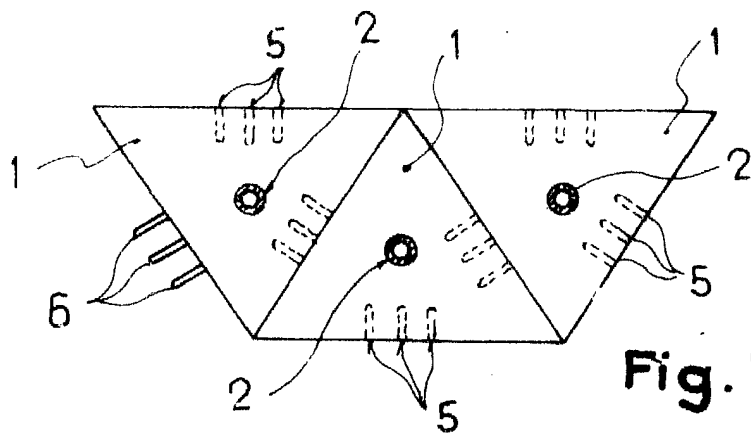


Fig. 2

Madrid, 13 ABR. 1981
P. P.

Escala variable